



## PROYECTO DE DECLARACION

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **DECLARA:**

De Interés Legislativo la réplica exacta de la Casa Histórica de Tucumán, que el vecino de Baradero, Luis Andrés Garea, decidió hacer como homenaje a su esposa Inés, oriunda de Tucumán.

## **FUNDAMENTOS**

En la ciudad de Baradero, Provincia de Buenos Aires, Luis Andrés Garea decidió hacer una réplica exacta del edificio donde se declaró la independencia en 1816, como homenaje a su esposa Inés, oriunda de Tucumán.

La construcción comenzó alrededor de 2016, con Luis trabajando los fines de semana, coordinando medidas desde Tucumán, imágenes satelitales y fotografías. Fue una obra hecha en secreto.

La pareja vivió una tragedia, mientras caminaban fueron baleados, lnés recibió tres tiros y quedó en silla de ruedas.

Otro duro golpe muy duro fue la pérdida de su primer hijo debido a una mala praxis.

A pesar de los golpes de la vida, Luis creo una fachada casi perfecta que hoy funciona como salón de eventos, con capacidad para unas 100 personas, escenario, baños, mesas y patio al estilo colonial.

La casa nunca pasa por desapercibida, es blanca, con rejas negras, una fachada colonial inconfundible y una energía que atraviesa a quien se detiene a mirarla.

No es una vivienda cualquiera: es una réplica exacta de la Casa Histórica de Tucumán, más que eso, es el símbolo vivo del amor de Luis por su esposa Inés.

Por todo lo expuesto, y por la importancia para la comunidad de Baradero toda, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a Luis Andrés Garea.

AYELEN ITATI RASQUETTI

Diputada Bioqua Frente de Todos H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As